-- QUE LA SOCIEDAD : ----

INT FOOD SERVICES CORP.

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN LA FICHA: 359617 ROLLO:

64949 IMAGEN:

54

DESDE EL NUEVE DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE .

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS SUSCRIPTORES SON:

- 1 ) ARIEL ALBERTO ALVARADO
- 2 ) CESAR BROCE HERRERA

- QUE SUS DIRECTORES SON:

- 1 ) POLIMAX BUSINESS CORP.
- ) KATIA SOLANO
- 3 ) REY TAYLOR

- QUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE

(

TESORERO

SECRETARIO





Notaría 29

: POLIMAX BUSINESS CORP.

: KATIA SOLANO

: REY TAYLOR

- QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA: EL PRESIDENTE, PUEDIENDO TAMBIEN EJERCER ESE CARGO EL TESORERO O EL

SECRETARIO EN LAS AUSENCIAS DEL PRESIDENTE O CUALQUIER PERSONA QUE LA JUNTA DIRECTIVA DESIGNE CON ESE OBJETO.

- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: MOSSACK FONSECA & CO.
- QUE SU CAPITAL ES DE \*\*\*\*\*\*\*20,000.00 DOLARES AMERICANOS.
- DETALLE DEL CAPITAL : EL CAPITAL SOCIAL ES DE VEINTE MIL DOLARES, DIVIDIDOS EN DOS MIL ACCIONES DE UN VALOR NOMINAL DE DIEZ DOLARES CADA UNA. NOMINATIVAS.
- QUE SU DURACION ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMA
- QUE NO CONSTA PODER INSCRITO.

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL CINCO DE MAYO DEL DOS MIL DIEZ A LAS 02:39:00.P.M. NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS POR UN VALOR DE B/. 30.00 COMPROBANTE NO. 10 -31032 NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 049450 JOHEL ANTONIO COCCIO FECHA: Miercoles 05, Mayo/DE 2010 CERTIFICADOR // ELBA5 Es compulsa de la copia que en-1-∕⁄oja(s) me fue presentada.- Quito a, 2 8 QC au IOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ ITARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO 776917 VIIVISON OF CENTIFICA 01.8.8. Notaría 29ª

Dr. Rodrigo Salgado Valdez

Conversion de la haye de à exadore ">

FREID WINAMA

El presente documento púb

2 ha sido firmado por John Coreno

3 quien actua en calidado de la composição

4 y esta revestido del sello/timbre oc

## CERTIFICADO

0 6 MAY 2010 6 el dia

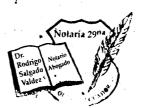
5 EN Panamá

7 por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA 8 Bajo el número 34502

9 Sello/timbre - 10 Firma



Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido dal documento



Da Redrige Salgado Valdez